

# UEMOC

11

**Programa  
Erasmus**



# ERASMUS

Con el intercambio Erasmus un alumno de la Universidad Europea Miguel de Cervantes realiza una estancia en una universidad extranjera, y el trabajo académico desarrollado allí se convalida por créditos en la UEMC en un proceso sencillo y transparente.

## Requisitos

Haber superado el primer curso de una titulación, aunque no es necesario tener todas las asignaturas aprobadas. En cada convocatoria se especifica la titulación y el curso que puede optar a cada plaza.

## Cuantía de la beca

La financiación, procedente de fondos europeos, del gobierno regional (en nuestro caso, la Junta de Castilla y León), y del gobierno de España, puede rondar los 350 € mensuales.

## Duración

En cada convocatoria se especifica el periodo de estancia. Los periodos más breves son de 4,5 meses y los más largos de 10 meses.

## Solicitud de la beca

La primera convocatoria se abre en el mes de enero para estancias en el curso académico siguiente, por lo que se aconseja permanecer atento a su difusión.

## Conocimiento del idioma

El candidato debe justificar conocimientos del idioma del país de destino (en los países del Este de Europa

la docencia se imparte en idioma Inglés). En los casos de Inglés, Francés y Alemán, puede acreditarse en los niveles siguientes:

- *Lengua Inglesa: First Certificate English Cambridge, TOEFL (500 puntos), 1er ciclo de la Escuela Oficial de Idiomas (1º, 2º y 3er curso), B-2 del Centro de Idiomas de la UEMC.*
- *Lengua Francesa: 1er ciclo de la Escuela Oficial de Idiomas, Título de la Alianza Francesa (DEL F 1er grado), curso B-1 del Centro de Idiomas de la UEMC.*
- *Lengua Alemana: Certificado del Instituto Goethe (Grundstufe Nivel II), 2º curso de la Escuela Oficial de Idiomas o B-1 del Centro de Idiomas de la UEMC.*

Por otra parte, a la finalización de los cursos del Centro de Idiomas (de Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Portugués), se realizan pruebas para la acreditación del nivel de cada estudiante.

## Información

### Gabinete de Relaciones Internacionales

☎ 126/302

✉ [r.internacionales@uemc.es](mailto:r.internacionales@uemc.es)

